	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
FECHA:	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
INFORME PARCIAL:	OCTUBRE DEL 2023	

No. DE CONTRATO:	4094-2023	INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	CONTRATISTA:	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900923685-0	
	REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO DUSSAN ORTIZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	17645144	
	ASESOR COMERCIAL:	JOHANNA MANTILLA	TELÉFONO:	3104830482	
	DIRECCIÓN:	CALLE 73 A # 69 H -11 BARRIO LAS FERIAS	CELULAR:	3104830482	
	E-MAIL:	contabilidad@mdicalgropu.com	PÁGINA WEB:	0	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	24718057	
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS	
	DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7300000	
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3044951728	
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52272090	
	CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS	
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTEADM.FARMACIA@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3138881375	
FECHA ACTA DE INICIO:	2023-04-13	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-06-12	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 19.791.267	VALOR INICIAL EN LETRAS:	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	660	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-02-13		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	15097	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-04-03		

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 10.000.000	2023-05-31	1574	2023-05-23	15097	2023-04-03	4245010301
2	$ 24.000.000	2023-06-23	1853	2023-06-22	20297	2023-06-23	4245010301
3	$ 24.150.000	2023-07-14	2040	2023-07-11	22021	2023-07-14	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	18 Días	2023-05-31	2023-06-13	30/06/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-06-29	2023-07-01	31/07/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	MODIFICATORIO N° 1	OTRO SI ACLARATORIO POR CORRECCION DEL NIT EN MINUTA DEL CONTRATO	2023-04-28
2	MODIFICATORIO N° 2	SE REALIZA INCLUSION DE LOS 13 ITEMS (MEDICAMENTOS ESCENCIALES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS)	2023-06-09
3	MODIFICATORIO N° 3	SE REALIZA INCLUSION DE LOS 19 ITEMS (MEDICAMENTOS ESCENCIALES PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS)	2023-06-21

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-04-17	2808	0400000010896	$ 2.081.142	$ 27.710.125	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.081.142
2	2023-04-17	2820	0400000010897	$ 1.377.720	$ 26.332.405	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.377.720
3	2023-04-17	FEID2819	0400000010898	$ 402.000	$ 25.930.405	0000000000484795	2023-08-23	$ 402.000
4	2023-04-17	2822	0400000010899	$ 40.500	$ 25.889.905	0000000000484795	2023-08-23	$ 40.500
5	2023-04-17	2823	0400000010900	$ 290.700	$ 25.599.205	0000000000484795	2023-08-23	$ 290.700
6	2023-04 17	2821	0400000010901	$ 450.240	$ 25.148.965	0000000000484795	2023-08-23	$ 450.240
7	2023-04-17	2818	0400000010902	$ 1.683.926	$ 23.465.039	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.683.926
8	2023-04-17	2816	0400000010903	$ 2.105.880	$ 21.359.159	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.105.880
9	2023-04-18	2830	0400000010946	$ 610.808	$ 20.748.351	0000000000484795	2023-08-23	$ 610.808
10	2023-04-21	2860	0400000010947	$ 2.032.540	$ 18.715.811	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.032.540
11	2023-05-11	2970	0400000011131	$ 1.896.830	$ 16.818.981	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.896.830
12	2023-05-19	3046	0400000011166	$ 174.560	$ 16.644.421	0000000000484795	2023-08-23	$ 174.560
13	2023-05-19	3049	0400000011174	$ 540.120	$ 16.104.301	0000000000484795	2023-08-23	$ 540.120
14	2023-05-19	3045	0400000011175	$ 1.152.400	$ 14.951.901	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.152.400
15	2023-05-15	3047	0400000011176	$ 3.453.900	$ 11.498.001	0000000000484795	2023-08-23	$ 3.453.900
16	2023-05-19	3050	0400000011177	$ 1.234.790	$ 10.263.211	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.234.790
17	2023-06-08	3159	0400000011346	$ 277.600	$ 9.985.611	0000000000484795	2023-08-23	$ 277.600
18	2023-06-08	3162	0400000011347	$ 494.640	$ 9.490.971	0000000000484795	2023-08-23	$ 494.640
19	2023-06-08	3160	0400000011348	$ 421.950	$ 9.069.021	0000000000484795	2023-08-23	$ 421.950
20	2023-06-08	3161	0400000011349	$ 2.279.360	$ 6.789.661	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.279.360
21	2023-06-08	3157	0400000011350	$ 268.000	$ 6.521.661	0000000000484795	2023-08-23	$ 268.000
22	2023-06-08	3156	0400000011351	$ 3.414.968	$ 3.106.693	0000000000484795	2023-08-23	$ 3.414.968
23	2023-06-15	3212	0400000011396	$ 404.376	$ 2.702.317	0000000000484795	2023-08-23	$ 404.376
24	2023-06-27	3246	0400000011481	$ 545.300	$ 26.157.017	0000000000484795	2023-08-23	$ 545.300
25	2023-06-27	3248	0400000011482	$ 948.100	$ 25.208.917	0000000000484795	2023-08-23	$ 948.100
26	2023-06-27	3249	0400000011483	$ 18.050.000	$ 7.158.917	0000000000484795	2023-08-23	$ 18.050.000
27	2023-06-27	3247	0400000011484	$ 2.850.000	$ 4.308.917	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.850.000
28	2023-07-05	3326	0400000011546	$ 17.740.956	$ 10.717.961	0000000000484795	2023-08-23	$ 17.740.956
29	2023-07-11	3369	0400000011561	$ 1.018.500	$ 9.699.461	0000000000484795	2023-08-23	$ 1.018.500
30	2023-07-06	3328	0400000011585	$ 2.180.760	$ 7.518.701	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.180.760
31	2023-07-08	3355	0400000011587	$ 3.453.900	$ 4.064.801	0000000000484795	2023-08-23	$ 3.453.900
32	2023-07-14	3412	0400000011595	$ 353.808	$ 3.710.993	0000000000484795	2023-08-23	$ 353.808
33	2023-07-19	3433	0400000011610	$ 2.256.840	$ 1.454.153	0000000000484795	2023-08-23	$ 2.256.840

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.								CO-CBS-FT-12 V5.
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								
	OCTUBRE DEL 2023								
FECHA:									
34	2023-07-19	FEI83443	04000000011692	$ 248.040	$ 1.206.113	0000000000484795	2023-08-23	$ 248.040	
35	2023-07-19	3444	04000000011617	$ 709.304	$ 496.809	0000000000484795	2023-08-23	$ 709.304	
									$ 77.444.458

TOTAL EJECUTADO	$ 77.444.458	6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 19.791.267	VALOR PAGADO:	$ 77.444.458		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 58.150.000	SALDO POR PAGAR :	$ -		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 77.941.267	SALDO A REINTEGRAR	$ 496.809		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administre los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	SI	NO APLICA	NO APLICA
2	Realizar la entrega de los medicamentos, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar los medicamentos, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
3	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de los medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI	NO SIEMPREENTREGAN DENTRO DE LAS 6 HORAS	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
4	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA, no se aceptarán entregas por medio de transportadoras.	SI	NO APLICA	FORMATO DE RECEPCIONES
5	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los medicamentos, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	SI	NO APLICA	NO APLICA
6	Pagar a la Subred Sur todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ellas inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
7	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos, solicitados por el supervisor del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
8	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos, entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requiera medicamentos, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifieste recibir los medicamentos, que por su rotación lleguen a vencerse, aun cuando el contrato celebrado esté en ejecución o ya haya terminado el plazo de ejecución.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISO CON FECHAS CORTAS DE VENCIMIENTO
9	Cambiar los medicamentos, que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	SI	NO APLICA	NO SE REQUIRIO
10	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	SI		NO SE PRESENTO REVOCATORIA
11	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaria Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.	SI	SE ENCONTRATON PRODUCTOS CON BAJO PORCENTAJE DE	CORREOS ENVIADOS
12	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los medicamentos, objeto del contrato.	SI	NO SE REQUIRIO	NO APLICA
13	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos, no cumplan con los criterios de: Cadena de frio, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur.	SI	ENVIARON ALTERNATIVAS PARA LOS MEDICMENTOS AGOTADOS	CORREOS ENVIADOS
14	Entregar durante la ejecución del contrato los medicamentos, que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega la cual siempre debe darse en el tiempo establecido.	SI		ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
15	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato.	SI	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,36%

OBSERVACIONES:	SE REINTEGRAN $496.809,oo POR AGOTAMIENTO DEL PLAZO DEL CONTARTO Y SE REALIZA NUEVA CONVOCATORIA

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME					

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR					
No CONTRATO / VIGENCIA	4094 DEL 2023	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	NIT	900.923.685 - 0
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13/04/2023	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31/07/2023	CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@mdicalgropu.com
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN			
EXCELENTE	5	ACEPTABLE	3
SATISFACTORIO	4	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5	
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)				4		
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplio con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato				4		
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones fisicas y su apariencia satisface las expectativas					5	
	conto con la logistica necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios)					N/A	
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio					N/A	
	Equipos y herramientas:se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio					N/A	
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor				4		
	Implementa herramientas de medición que corraborran a los procesos de la entidad.				4		
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades				4		
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5	
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente					5	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	la entrega se realizo en los tiempos pactados en el suministro/ servicio				4		
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato				4		
	Cumplio con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados				4		
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.				4		
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal					N/A	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones					N/A	
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestraIDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad					N/A	
	La empresa evalua por competencia a su personal durante la ejecucion del contrato (servicios)					N/A	
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales					5	
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	36	20	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		4					

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUENTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISION DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES:

FIRMA	Nancy S. Tabares R.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ